

**Erradicación del trabajo infantil:  
condiciones que lo generan, sujetos que lo padecen**

Eje 2

**Problemáticas y desafíos regionales en contextos de desigualdad y  
dominación**

Autora

**María del Socorro Foio**

Institución

**Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, UNNE**

## **Introducción**

La reflexión sobre las relaciones entre sociedad, trabajo e infancia requiere integrar la problemática del trabajo infantil a las actuales condiciones de reproducción del capital, evidenciando los límites de la legislación ante la precarización y flexibilización laboral de los adultos y la necesidad de sobrevivencia.

La creación de un espacio mundial para el funcionamiento de los mercados financieros y la economía, el libre comercio y el movimiento del capital transnacional a través de corporaciones multinacionales implicó para América latina en los '90 la destrucción de actores y tejidos sociales, que a su vez constituyen las bases socioculturales y políticas necesarias para la existencia y triunfo de la globalización. Frente a ello afloraron esfuerzos de intelectuales y empresarios orientados hacia un modelo de desarrollo que asegure que la globalización trabaja para la gente, entre ellos las iniciativas de responsabilidad social empresarial.

En ese contexto se inserta "Proniño", programa de la Fundación Telefónica que se implementa en trece naciones latinoamericanas, alineado a las metas regionales de la Organización Internacional del Trabajo de erradicación del trabajo infantil en 2020. En el marco expuesto, en este artículo se analizan algunas características y resultados de la ejecución del Proniño en las cuatro provincias que integran la región del noreste argentino (NEA), en los últimos años<sup>1</sup>.

## **Conceptualización del trabajo infantil: definiciones y posiciones**

Según la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de Argentina éste comprende toda actividad económica o estrategia de supervivencia, remunerada o no, realizada por niños que no tienen la edad mínima de admisión al empleo o trabajo, o que no han finalizado la escolaridad obligatoria, o que no cumplieron los 18 años de edad si se trata de trabajo peligroso (Aparicio, 2007).

---

<sup>1</sup> El NEA, según los datos del Censo Nacional 2010, es la región del país con mayor índice de pobreza, donde el 18,5% de sus habitantes son pobres. Asimismo, las tres ciudades más pobladas de dicha región son las más pobres de Argentina.

La Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes, aplicada en Argentina en 2004, adopta una definición que amplía las ocupaciones económicas de los niños más allá del trabajo pago y no pago incluyendo tareas no dirigidas al mercado y/o la producción y elaboración de bienes primarios para el consumo del hogar y la construcción o la remodelación de la propia vivienda (OIT, 2006).

Con respecto a la erradicación del trabajo infantil, la OIT (1998) reconoce la existencia de posiciones diferentes -especialmente en la sociedad civil<sup>2</sup>- en la conceptualización de las propuestas para abordar la problemática. En cuanto a los Estados, considera que el interés de los gobiernos de ALyC ha venido creciendo posicionándose explícitamente a favor de la erradicación progresiva en consonancia con los convenios y acuerdos internacionales.

En el año 2006 la Agenda Hemisférica de la OIT, aprobada por representantes de los gobiernos, empleadores y trabajadores en la XVI° Reunión Regional Americana, estableció como metas eliminar las peores formas de trabajo infantil en un plazo de 10 años<sup>3</sup> y el trabajo infantil en su totalidad en un plazo de 15 años.

Cabe señalar que la distinción de formas de trabajo infantil “peores” y “menos graves” podría implicar en estas últimas cierto reduccionismo conceptual limitando los escenarios posibles para la solución del problema, al no aludir expresamente a la tensión entre trabajo precoz y educación e ignorar las consecuencias que provocan los déficit educativos (Aparicio, 2007).

---

<sup>2</sup> Ese es el caso de organizaciones como *Save the Children* y *Manthoc* (Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos de Perú), quienes al amparo de lo establecido por la Convención de los Derechos del Niño de que los niños sean escuchados, promueve su derecho al trabajo y a la mejora de las condiciones laborales (Aparicio, 2007).

<sup>3</sup> En la categoría “peores formas” se identifican los peligros a los que está sometida la infancia trabajadora, aludiendo a los trabajos en los que los niños atraviesan graves situaciones que impiden un desarrollo integral y las razones son, la salud, la seguridad y la integridad moral.

## **La responsabilidad social empresaria en la prevención y erradicación del trabajo infantil. El caso de la Fundación Telefónica**

La principal iniciativa desarrollada por una empresa en el marco de la RSE para contribuir a la erradicación del trabajo infantil es el Proniño, programa de acción social alineado a las metas regionales de la OIT y gestionado desde 2005 por Fundación Telefónica en trece países de América latina. Desde la perspectiva de agente privado el modelo de intervención del programa Proniño consiste en impulsar procesos de cooperación público-privada mediante buenas prácticas para desarrollar experiencias exitosas de colaboración social, preservando los ámbitos competenciales del estado y las políticas públicas (Nadal, 2009)<sup>4</sup>.

En Argentina, el Grupo Telefónica integra la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil conformada en junio de 2007 a partir de la firma de un convenio entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y más de 50 empresas que operan en el país (MTEySS - CONAETI, 2010).

### **Acciones y resultados de los proyectos impulsados y apoyados por el Proniño en el período 2006-2009<sup>5</sup>**

En la región NEA el Proniño se implementa desde 2006 a través de proyectos elaborados y ejecutados por organizaciones sociales cuya modalidad de intervención está sustentada a través de diferentes niveles de abordaje: niños y niñas; familias; comunidad (vecindario) e instituciones locales.

---

<sup>4</sup> Carbal Herrera (2009) advierte sobre las iniciativas de RSE, en el sentido que las mismas han sido lideradas por consumidores, ONG y empresas del Norte. Según este autor ello reflejaría un favoritismo hacia los estándares e intereses del Norte en una visión imperialista que ignora la complejidad social y económica de los países en desarrollo.

<sup>5</sup> Genes, 2010.

Analizamos aquí la experiencia de ejecución del programa en ocho organizaciones que operan en un ámbito territorial que abarca las siguientes localidades urbanas<sup>6</sup>: Capital y Alvear -en Corrientes-, Resistencia –en Chaco-, Capital y Villa General Güemes –en Formosa-, y Posadas, Oberá e Iguazú –en Misiones-.

Los equipos de trabajo de dichas organizaciones están compuestos por docentes, auxiliares docentes, trabajadores sociales, psicólogos, psicopedagogos, profesores en disciplinas artísticas y técnicas, entrenadores deportivos, promotores de salud.

En términos generales, las acciones están centradas en la restitución de derechos infantiles (salud, educación, recreación), enfocándose algunas de las causas a través de los talleres y actividades para padres (capacitación laboral, reflexión sobre patrones culturales que avalan el trabajo infantil).

En algunos proyectos se incluye el tratamiento de factores estructurales (percepciones que avalan el trabajo infantil, mejoramiento de ingresos) y procura la sostenibilidad de las acciones, a partir del establecimiento de redes con las organizaciones barriales. En otros, las líneas de acción destinadas a las familias y a la comunidad se limitan a la difusión y a la sensibilización sin propuestas que apunten a algunas de los factores que generan el trabajo infantil.

La aplicación a nuestra referencia empírica de algunas de las categorías que conforman una tipología-síntesis de las construcciones de sentido sobre el trabajo infantil y las prácticas según el contexto institucional en el que emergen<sup>7</sup>, permite reconocer los siguientes enfoques:

- Compasivo-asistencial, con ambivalencias entre comprensión de situaciones socioeconómicas y valoración negativa de la actitud de los padres frente al trabajo y al cuidado de los niños, y cuyas líneas de acción comprenden comedores,

---

<sup>6</sup> En algunos pocos casos estas organizaciones han articulado acciones con otras asociaciones locales que trabajan con poblaciones en situación de vulnerabilidad.

<sup>7</sup> Ver: Aparicio, 2007, Secc. II, Cap. 2) La dinámica institucional del trabajo infantil y adolescente: entre las percepciones y las prácticas, Anexo: Relaciones entre las cosmovisiones sobre el trabajo infantil y las prácticas institucionales, p. 164.

actividades de recreación, apoyo escolar. Los proyectos basados en este esquema han centrado sus logros en los aspectos escolares (asistencia regular a clases, mejor desempeño y rendimiento) y de salud.

- Preventivo-promocional, proponen explicaciones relacionadas con la pobreza y los ingresos y la inevitabilidad del TI a corto plazo, y sus acciones que tienden a asegurar la asistencia escolar, a capacitar en oficios y/o en otras habilidades para la vida y la inserción laboral, la asistencia psicológica y el trabajo con las familias. En este esquema se incluyen aquellos proyectos que concretaron actividades con las familias, la escuela y la comunidad tendientes a lograr el alejamiento progresivo del trabajo en el/la niño/a y la promoción satisfactoria del año escolar, el fortalecimiento de los vínculos familiares, la disminución de la visión positiva del trabajo infantil, la valoración de la escuela como un elemento primordial del desarrollo psicofísico, y el mejoramiento de los ingresos mediante la capacitación laboral de los adultos.
- Promocional, con intencionalidad de impacto en la agenda política, basan su concepción en los derechos de niños y adolescentes cuya garantía corresponde al estado reconociendo las causas estructurales y las situaciones familiares específicas, y desarrollan acciones que promueven la capacitación, la formación, la concientización de la familia y la participación protagónica de los destinatarios en las actividades. Corresponde a proyectos –que en la experiencia analizada, han sido los minoritarios- en los cuales las intervenciones son personalizadas en base al acompañamiento y seguimiento de los distintos casos; la relación con la familia incluye entrevistas para conocer las perspectivas y expectativas de los padres y promover el cambio de los patrones culturales, favorecer actitudes positivas hacia la escolaridad regular de los/as niños/as y el control de la salud, y la realización de talleres de concientización para establecer vínculos entre las familias que les permitan intervenir en algunas de las causas estructurales del TI superando las acciones casi exclusivas en el campo de las consecuencias.

Con respecto a los resultados alcanzados, las situaciones en que los niños han abandonado el trabajo representan un porcentaje poco significativo de la población

participante, y ese abandono es eventual, asociado a un ocasional ingreso de algún adulto del grupo familiar al mundo laboral. En algunos casos si pudo lograrse una disminución en la carga horaria del trabajo.

En cuanto a la evaluación de los proyectos, los equipos técnicos de las ONG han admitido -al autoevaluarse- la necesidad de potenciar el acercamiento a la comunidad y profundizar el trabajo con las familias desarrollando las capacidades de aprendizaje y actividades que permitan a los niños percibirse como sujeto de derecho. A la vez, la evaluación externa concluye en recomendaciones tales como adecuar el diagnóstico de cada zona, donde se identifiquen causas y consecuencias del trabajo infantil relacionadas con los ejes en los diferentes niveles de intervención; examinar críticamente las actividades que apuntan al mejoramiento de ingresos para dar cuenta de su viabilidad y resultados; y articular con instituciones y/u organizaciones con mayor experiencia en proyectos de gestión de micro-empresarios y/o generación de ingresos.

### **Algunas conclusiones y recomendaciones**

En el presente estadio del capitalismo mundial, éste se ve en la exigencia de regular la globalización para mejorar su funcionamiento desplegando entre sus estrategias la promoción de políticas activas de educación, empleo y protección social (Gallardo L. y Toledo M., 2010). No obstante, mientras continuemos bajo un sistema que pone por encima el desarrollo económico y la acumulación de riqueza sobre la integridad de las personas, el discurso de la erradicación del trabajo infantil no pasará de ser eso mismo: un discurso (Vélez, 2006).

El crecimiento del número de trabajadores infantiles producido desde los '90 con los nuevos perfiles de participación en el proceso laboral ha llevado a plantear la necesidad de incorporar la cuestión de los derechos de la niñez a la problemática de la sociología del trabajo, centrando el núcleo de interrogación sobre la relación social en la que se inserta y define el TI (Bialakowsky y Hermo, 1995). Ello implica partir de una definición epistemológica que integre las características propias de las

relaciones capital-trabajo en la actualidad, concibiendo los imperativos objetivos y subjetivos del trabajo infantil en el marco de un conjunto de relaciones sociales que se desarrollan al mismo tiempo y en una dinámica general de cambios y reestructuraciones (Vejar, 2008).

El análisis de la ejecución de los proyectos dirigidos a erradicar el TI mostró que en general las organizaciones sociales responsables de los mismos al tiempo que aceptan causas estructurales, sustentan una interpretación de nivel micro con importante carga moral, que enfatiza las responsabilidades familiares, proponiendo orientar los programas gubernamentales hacia el fortalecimiento de las familias y no exclusivamente hacia los niños, niñas y adolescentes. Ello podría entenderse considerando que el tema de la erradicación del trabajo infantil no constituyó una cuestión primordial en sus objetivos institucionales sino que se incorporó a partir de su inclusión en el Proniño. Más bien, el TI fue incorporado como una de las dimensiones de la intervención dirigida a los niños (centrada en apoyo escolar, capacitación, salud y alimentación) y este enfoque en la mayoría de los casos continúa signando explícita o implícitamente las actuales prácticas institucionales.

La abolición efectiva del trabajo infantil subyace en los principios y derechos del trabajo decente especificados por la OIT, dado que el TI sustituye la fuerza laboral adulta por mano de obra no calificada y disminuye los salarios, creando pobreza. Las subjetividades que se conforman en la infancia en la doble situación de explotación como -consecuencia del trabajo precoz- y de exclusión al producirse la ruptura con la escuela- cuestionan a la sociedad al poner de manifiesto las contradicciones sociales de un sistema económico impuesto en los países latinoamericanos incapaz de proporcionar desarrollo igualitario que restringe las posibilidades de un estado democrático. Desde esta perspectiva, se vuelve evidente que –basándose en consideraciones éticas, normativas e instrumentales- las naciones de ALyC deben integrar y profundizar aún más sus políticas públicas para la erradicación del trabajo infantil (Aparicio y otros, 2007).



## **Bibliografía**

- Aparicio, S. y otros (2007) El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública (1ª edición). Buenos Aires, Oficina de la OIT en Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Miño y Dávila. ISBN 978-92-2-319849-7
- Bialakowsky, A. y Hermo, J. (1995) ¿Puede la Sociología del Trabajo dar cuenta de las nuevas articulaciones laborales? En: Revista de Trabajo. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Noviembre
- Carbal Herrera, A. (2009) Responsabilidad Social Empresarial y Contabilidad: Apuntes Críticos (1ª edición) Cartagena de Indias: GISEMA Universidad Libre Colombia. ISBN: 978-958-8621-02-9
- Gallardo Loya, Roberto C. y Toledo Mazariegos, Alma D. (2010) El debate teórico e ideológico de la globalización sobre el debilitamiento o fortalecimiento del estado nación, en Revista Letras Jurídicas N° 10. México. Universidad de Guadalajara. ISSN 1870-2155
- Genes, C.A. (2010) Consideraciones sobre resultados en prevención y erradicación del trabajo infantil en la región NEA. Manuscrito no publicado
- OIT (2006) Infancia y adolescencia: trabajo y otras actividades económicas. Primera encuesta. Análisis de resultados en cuatro subregiones de la Argentina (1ª edición). Buenos Aires: Miño y Dávila ISBN 92-2-318684-6 & 978-92-2-318684-5
- OIT (1998) Trabajo infantil en los países de Mercosur: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay (1ª edición). Oficina Regional para América latina y el Caribe. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil – IPEC. Lima, Perú ISBN: 92-2-311096-3
- Vejar, D.J. (2008) Trabajo Infantil. Combinación de factores y relaciones sociales de precarización del trabajo en la sociedad neoliberal. Santiago de Chile. Cuadernos de Estudios del Trabajo. ISSN 0718-5413
- Vélez, A.T. (2006) El trabajo infantil: ¿Una alternativa? En: Cultura y Trabajo, no. 70. ENS, Escuela Nacional Sindical: Colombia. Diciembre. ISSN 0124390-X

### **Documentos en internet**

- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (2010). Red de empresas contra el trabajo infantil. Acceso 17/04/11. Disponible en [http://www.trabajo.gov.ar/downloads/conaeti/100610\\_tarjetaroja\\_informe.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/downloads/conaeti/100610_tarjetaroja_informe.pdf)

### **Medios audiovisuales**

- Nadal, J. (2009) Nuevos desafíos y compromiso social de Proniño-Fundación Telefónica [video] Disertación en el III Foro Pro-niño Erradicación del trabajo infantil: aportaciones desde la cooperación público-privada en tiempos de crisis. Acceso 17/04/11. Disponible en <http://mediateca.fundacion.telefonica.com/visor.asp?e1404-a7954>